

VIDEOCONFERENCIA

**“MECANISMO DE IMPUGNACIÓN DE ACUERDOS DE JUNTA DE
ACREEDORES”**

Objetivo de aprendizaje: Analizar el mecanismo de impugnación de acuerdos de Junta de Acreedores, identificando sus fundamentos, requisitos, causales y procedimiento aplicable, a fin de comprender su importancia como herramienta para garantizar la legalidad, transparencia y adecuada protección de los derechos e intereses de los participantes en los procedimientos concursales.

PROGRAMA

Lunes, 20 de julio de 2026

- 15h00 – 15h10 Palabras de bienvenida
Representante de la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual del Indecopi
- 15h10 – 16h15 **Temario**
- Aspectos generales de la Junta de Acreedores y su rol en el procedimiento concursal.
 - Marco normativo aplicable a la impugnación de acuerdos de Junta de Acreedores.
 - Causales y requisitos para la impugnación de acuerdos.
 - Procedimiento de impugnación: etapas, plazos y efectos.
 - Análisis de casos y criterios aplicados en la resolución de impugnaciones.
- Docente - Expositor: **José Carlos Quintana Rondón**
Secretario Técnico (e) de la Comisión de Procedimientos Concuriales del Indecopi
- 16h15 – 16h30 Ronda de preguntas

PÚBLICO OBJETIVO : Ciudadanía en general**DURACIÓN** : 2 horas académicas**MODALIDAD** : Virtual**TRANSMISIÓN** : Plataforma Zoom**FECHA** : Lunes, 20 de julio de 2026**HORARIO** : De 15h00 a 16h30**INGRESO** : Gratuito

**INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA
Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**
Av. Del Aire 384, San Borja, Lima 41, Perú / Telef. 224-7800 anexo 4001
E-mail: escuela@indecopi.gob.pe / Web: <https://escuela.indecopi.gob.pe>



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI



CERTIFICACIÓN : La Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual otorga constancia de asistencia firmada digitalmente a las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Inscripción correcta
- Ingreso puntual
- Permanencia durante toda la actividad académica
- Cumplimiento con lo establecido en el Reglamento Académico

INSCRIPCIONES : [Regístrese aquí](#)

VACANTES : 100

DOCENTE - EXPOSITOR

José Carlos Quintana Rondón

Abogado por la Universidad de Lima con amplios conocimientos en Derecho Administrativo y Derecho Concursal. Magíster Derecho Administrativo Económico por la Universidad del Pacífico. Actualmente se desempeña como Secretario Técnico (e) de la Comisión de Procedimientos Concursales del Indecopi y ha sido Secretario Técnico a cargo del Procedimiento Acelerado de Refinanciación Concursal (PARC).